

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.641

Segovia. - Sábado 1 de Noviembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11



El señor

DON LEONCIO GOMEZ BARRIO

HA FALLECIDO EN FUENTES DE CUELLAR (SEGOVIA)

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Demetrio, don Jorge, doña Purificación y don Marcelino Gómez Alvaro; hijos políticos don Froilán Hernando, doña Antonia, don Cayetano, doña Daniela y doña Benita; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les vivirán profundamente agradecidos.

INFORMACIONES COMENTADAS

MANUAL DEL PERFECTO CONCEJAL

Por DIONISIO PÉREZ.

De pronto, un ciudadano apacible, un vecino trabajador e inofensivo, se convierte en el jefe de un partido, en un concejal. Las más veces le suena la peligrosa idea de un estímulo a su personal apetito. Fue un amigo, político profesional que le requirió para ingresar en el comité del partido o fué su propia esposa o sus hijas que sentían el estómago de dar envidia a sus amigos. Otras veces, le llevó a la funesta determinación la necesidad de ampliar sus materiales o el auge de su profesión o su negocio. Vale la pena advertir que la realidad de nuestra vida va elaborando el juicio de que nuestra sociedad se divide, no en aristocracia, burguesía, mesocracia, pueblo, burocracia, milicia, clero, etc., como en los demás países, sino en dos grandes bandos, en dos castas únicas. La España o poco menos, tiene una naturaleza del cuchillo; la otra mecha, o bastante más, es como carne machacada en el tajo. Allí golpes, mandobles, cercenamientos, heridas sangrantes y dolor sin alivio posible. Para la una casta, dominadora e inmensamente potente, todo cuanto posee, tiene y representa: el título universitario, el cargo público y el destino, las relaciones amistosas que son favor, la política que es mandarín, el apechugado que es nepotismo, el dinero que es dogal de usura, todo cuanto en suma posee—digo—tiene temple de acero y le sirve para cortar profusamente en la otra casta española que vive y soporta mansamente su avilamiento. Esta realidad incita a muchos de los golpeados y heridos en el tajo nacional a pasarse al bando que pega y que corta. Y en la provincia, como en la capital provincial, en la villa pretenciosa como en el burgo rural, uno de los peores medios de trocarse de casta es convertirse de administrador en administrador, de vecino en concejal, de munipecio gregario e in-

ministrante de los bienes del común. Ya en el trance de ser concejal, ya sintiéndose liberado de la condición de paria, ya viéndose incluido en la casta superior que es cuchillo, hay muchos que sienten el abnegado deseo de cumplir bien en el cargo público. Uno de éstos me ha escrito preguntándome si en la bibliografía española no existe algún libro que se titule «Manual del perfecto concejal», que pudiera servir de guía y maestro a cuantos quieran sacrificarse por el bien general. Posiblemente, el mismo ciudadano que me hace la pregunta no ha advertido toda su trascendencia. La grandeza de la nación no depende del Estado, sino de los Municipios. El Estado es como una suma. Su mayor o menor cuantía no está en sí misma, sino que depende de la cuantía de los sumandos. En España todo se pide al Estado, todo se espera del Estado, desde la dirección política a la subvención para construir una escuela o trazar un camino vecinal o repoblar un monte. Esta inversión del juicio nacional es la herencia de tres siglos de monarquía absoluta confesada y un siglo de monarquía absoluta disfrazada. Así, la mayor parte de los pueblos españoles, esperando el favor del Estado, han permanecido con igual urbanización que tenían cuando perdieron la noción de su personalidad. Un viajero observador me hizo observar que en Alemania se conservan como joyas las ciudades y los burgos teudales y desde Nuremberga a Ratisbona y desde el Rin al Elba se guardan las murallas, los castillos, las casacas como si la vida se hubiera detenido en el siglo XV, pero a escondidas de estas piedras de tradición consagrada, se ha dotado a estas ciudades históricas de todos los progresos de la urbanización. En España, en cambio, se ha derruido y arrasado y profanado cuanto era testimonio de grandeza. El siglo XV ha perdurado, sin embargo, en los pozos negros, en las calles terzizas, en los caminos marcados por las herraduras

de las bestias, en el desdén de los cuidados materiales, en las casacas misérrimas, en la enseñanza rudimentaria. Y acaso esto, ciertamente, porque se desdeñó la función del Municipio y eran aprendices de su oficio, sin texto para estudiarlo prontamente, los vecinos convertidos en ediles. Ved el caso más claramente aún. Para el 3 de Noviembre próximo invita la Universidad de París a los estudiantes de Derecho y de Letras a la apertura de las clases del Instituto de Urbanismo y de la Escuela nacional de Administración municipal. En el Instituto de Urbanismo se estudia la ciudad como ciencia; una de las más prácticas, de las más útiles y provechosas que puede haber para la sociedad. Cómo hacer una ciudad, cómo sanearla, cómo abastecerla, cómo darle carácter propio, cómo capacitarla para crear industrias y negocios, cómo llenarla de alegría, cómo hacerla merecedora de ser amada se resuelve todos los problemas de la vida humana; se constituir núcleos sociales alentados, orgullosos de sí mismos, buenos sumandos para producir un Estado fuerte, una nación poderosa. En este Instituto de Urbanismo de la Sorbona, cuyas enseñanzas pueden recibir por correspondencia los arquitectos, los médicos, los ingenieros, cuantos hombres de buena voluntad quieran saber un poco más de lo que sepan, podría utilizarse de texto este «Manual del perfecto concejal» que echa de menos mi comunicante. Acaso en España fuera estéril un Instituto como el creado en París, y fuera inútil editar un libro de texto. En el falseamiento de los principios y los organismos democráticos, en que ha consistido toda la política de nuestro siglo XIX, se ha desnaturalizado el Municipio y se le ha convertido en una dependencia del Estado. Así, no es un manual del perfecto concejal lo que tienen que aprender sus gestores, sino un manual del perfecto agradador y del disciplinado político. En esta realidad valiera más que se creara en España una Escuela de Alcaldes y que sus titulados ejercieran el cargo como ejercen el suyo los jueces y los registradores de la propiedad, yendo de pueblo en pueblo, ascendiendo en su escalafón y

llevando a las capitales y a los altos puestos de la carrera, no sólo el saber aprendido en las aulas y en los libros, sino la experiencia y el adiestramiento logrados en muchos años de práctica. Confiéscese la verdad de que en España suple el Estado al Municipio; lo suplanta, lo sustituye, lo absorbe. No sólo le arrebató la función sino que le impone el funcionario, y así, valdría más que este funcionario tuviera de antemano una preparación técnica de urbanismo, de higiene, de industrias y tráfico, de abastecimientos, de trabajo, de administración local, de estadística, etc., a que la política lo improvise, una Real orden lo nombre, un político lo imponga y, si por acaso, le guía una recta intención tenga que buscar su cultura alcaldesa o edilicia en un «Manual del perfecto concejal» que no se ha escrito todavía y que es posible que no se escriba jamás. Para la venta del solar del Casino de La Unión. Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirán en Junta general los socios fundadores del Casino de La Unión, para darles cuenta la Directiva de una proposición recibida, en la que se desea la compra del solar de la indicada sociedad de recreo. Por referencias que llegan hasta nosotros, parece ser que el firmante de la aludida proposición es el socio de dicha entidad, don Pedro Zúñiga, diciéndonos al mismo tiempo que si éste logra, llegando a un acuerdo con el Casino de La Unión, a adquirir el solar mencionado, posiblemente parte del edificio que allí se construya, sea destinado a espectáculos públicos. Juzgado de Instrucción de Sepúlveda. Madrid, 1.—La «Gaceta» de hoy publica una combinación de jueces de Primera Instancia. En esta combinación figura, como trasladado con carácter interino al Juzgado de Sepúlveda, don Juan Beceril y Antón Miralles.

Una "Voz" que no parece la voz del republicanismo segoviano

«La Voz de Segovia» publica unas breves líneas en que se formula una ja por la hora establecida para la salida de los automóviles que conducen el correo. Esto es de suponer que importa poco a «La Voz». Pero es preciso dar una nota de democracia local siguiendo la costumbre que tanto crédito aporta a las columnas del colega, y combatir el horario, atribuyendo la modificación al «feudalismo» que en Segovia ejerce nuestro director, señor Cano de Rueda. Perdónese el barato colega (no nos atrevemos a llamarle «caro») que rectifiquemos. El señor Cano no fué el institutor del nuevo y bien establecido horario. En aquellos días en que se hizo obligatorio el cierre de tiendas durante dos horas de la tarde, para la comida de los dependientes, el Comercio creyó útil para él y para el público una leve demora en la salida de los automóviles correos que llevasen viajeros. Los vocales de la Cámara del Comercio, recogiendo esa aspiración, adoptaron el acuerdo de llevarla a conocimiento de la Junta de Transportes. El señor Cano, como presidente de la Cámara, defendió el propósito; y la Junta de Transportes, admitiendo en principio la aspiración del Comercio, que es también del público viajero, dispuso que fueran el señor Cano y los empresarios de coches quienes propusieran el horario. Así se hizo; y por lo tanto, el que rige fué producto de un convenio que aprobaron la Junta y la Dirección General de Comunicaciones, previos favorables informes de la Administración de Correos y de los señores gobernador civil y presidente de la Diputación, señores Blanco y Gila. Esta es la gestión. El republicano colega que con tan feliz éxito está deshaciendo el buen concepto que entre sus conciudadanos tienen la mayoría de los republicanos segovianos, suma un lauro más con el artículo sobre transportes, a los ya cosechados desde su fundación. Sinceramente nos felicitamos por tan satisfactoria e inteligentísima labor. *** «La Voz de Segovia», en su últi-

mo número, publica un artículo, que firma R. Ventas, en el que se nos acusa de falta de honradez profesional, por el grave delito de haber insertado en EL ADELANTADO, hace quince días, una noticia, en la que se decía que un mitin que organizaron elementos republicanos en Avila, en el que iba a tomar parte, junto con otros oradores el señor Lerroux, el cual no pudo asistir al acto, hubo de suspenderse, cuando iba a emprezar, por ausencia de público. La aludida noticia no fué inventada por nosotros. La tomamos del «Diario de Avila», y recordamos que en algún gran rotativo de Madrid también tuvo lugar. El caso no prueba en nosotros falta de probidad periodística. Prueba únicamente que el señor R. Ventas es escritor de pocas lecturas. Grave accidente de automóvil. Una niña fallece a causa de las heridas sufridas. Una camioneta, propiedad de don Roque Martín, de La Velilla, que, procedente de Madrid, venía a Segovia, arrolló, en la carretera de San Rafael, en las proximidades ya del lugar en que se halla establecido el ventorro de Jauja, a la niña de cinco años Francisca Martín Vegas, domiciliada en la carretera de San Rafael, número 2. El conductor y ocupantes de la camioneta pararon ésta rápidamente y procedieron a prestar a la criatura los auxilios necesarios. Ayudados por el padre de la niña, la trasladaron en dicho vehículo a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento benéfico fué curada por el médico don Mariano Romero y los practicantes señores Gilaranz y Merino. Francisca Martín presentaba una herida incisa en el tercio inferior y anterior del muslo izquierdo de 15 centímetros de extensión; erosiones en la región torácica posterior y lateral derecha; sufrió hemorragia nasal y del oído derecho; conmoción cerebral y probable fractura de la

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, domingo, 2 de Noviembre
Grandioso programa de cine
A las cuatro de la tarde, película INFANTIL
A las siete y diez y media de la noche

El patriota

por EMIL JANNINGS y FLORENCE VIDOR magistrales intérpretes de esta portentosa película.
El espectáculo será amenizado por ORCHESTRE STEING
NOTABLE CUARTETO COMPUESTO POR LOS PROFESORES
J. Truchada A. Canellada M. Sansalvador A. Olmo

Sanciones a los alumnos que no entren en clase

Granada, 1.—Ayer, las Facultades permanecieron cerradas y por esta circunstancia no hubo escándalos ni alborotos.
Ayer, el rector ha enviado a la Prensa las siguientes notas:
«La Junta de gobierno del Patronato universitario, en sesión celebrada hoy, acordó por unanimidad que, conforme al artículo 54 del Estatuto, las Juntas de Facultad no tienen competencia para resolver las peticiones de los alumnos sobre variaciones de planes de enseñanza, que, por afectar hoy a todas las Facultades y a todas las Universidades, entiendo debe ser objeto de una disposición ministerial de carácter general.»

Otro «entierro» de Callejo

Valencia, 1.—Los alumnos de la Facultad de Medicina se presentaron ayer en la Universidad y lograron hacer salir de las clases a los de Derecho. En los pasillos se simuló el entierro del plan Callejo.
Los alumnos de Derecho reanudarán las clases y protestaron ante el rector de la forma como se habían presentado los compañeros de Medicina.

Un coronel herido de dos cuchilladas

Madrid, 31.—En la calle de Los Santos, número 8, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.
Vivía en la mencionada casa un coronel de la reserva, de cincuenta y ocho años de edad, llamado don Pedro N. López, que hacía vida irregular con Gloria Palacios, de treinta años.
Desde hace algún tiempo el coronel había mostrado deseos de dejar esa vida, por considerarla impropia de su edad.
Con este motivo, el coronel y su amante sostenían frecuentes altercados.
Ayer, el coronel se mostró decidido a romper definitivamente, anunciando a Gloria que hoy se llevaría todo cuanto tenían en su casa.
Esa mañana se apostó Gloria en el portal y cuando bajó el coronel sostuvo una violenta discusión.
La mujer sacó un cuchillo y dió con él dos pinchadas al coronel, que quedó herido de gravedad.

DECLARACIONES DE BERENGUER

Hablando de las elecciones, dijo que cree que, unidos los monárquicos en una coalición leal, obtendrán el triunfo

Madrid, 1.—Ayer habló el presidente del Consejo con los informadores políticos largo tiempo. Se abordaron en la conversación numerosos temas actuales, y el general Berenguer se expresó en todos ellos con una gran claridad.
—Nada especial, señores—dijo al enfrentarse con los periodistas—. En Badalona, con motivo del entierro de uno de los obreros que murieron en la refriega de ayer, se promovieron algunos incidentes, y la normalidad quedó restablecida al poco rato.
Los obispos no intervienen en la política
Uno de los informadores preguntó al general Berenguer si había tenido alcance la visita que por la mañana le hicieron el cardenal primado y los metropolitanos. Contestó que acudieron a su despacho para saludarle con motivo de la reunión anual que celebran en Madrid para ocuparse de asuntos que atañen exclusivamente a cosas de la Iglesia.
—Un periódico, sin embargo—arguyó uno de los interlocutores del presidente—, afirma que los prelados inician una acción política encaminada a impedir la formación de un Gobierno de izquierdas, y añade que en estos días, en Toledo, tendrán otras reuniones para perfilar ese plan.
—Pueden ustedes desmentir esa especie de un modo rotundo. Ni el cardenal primado ni los metropolitanos se ocupan para nada de política; de modo que suponer lo contrario es cosa absurda y disparatada. En la conversación que conmigo han tenido se refirieron a diversos aspectos de la moralidad pública y al in-

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MANUEL BERMEJO CEBALLOS-ESCALERA
y la señora
Doña María Concepción Lossantos Cabier
Que fallecieron, respectivamente, el día 4 de Noviembre y el 31 de Agosto de 1920
EN ORTIGOSA DEL MONTE (SEGOVIA)
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Las misas que se digan en las Madres Dominicadas y en Ortigosa del Monte, el día 4 de Noviembre, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Su hijo, hermanos, sobrinos y demás familia,
Agradecerán a sus amistades les encomienden a Dios.

base del cráneo. Su estado fué pronosticado de grave.
En vista de esto, el doctor Romero ordenó que la infeliz criatura ocupara una cama de la Casa de Socorro, en la que permaneció cuatro horas, pasadas las cuales, y a requerimientos de los familiares de la víctima de este suceso, fué trasladada en una camilla a su domicilio, en donde falleció al poco rato.

Detención del chófer

En la Comisaría de Vigilancia se nos ha manifestado esta mañana que el conductor de la camioneta, Faustino Martín Rubio, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ascensos por corrida de escalas

En la corrida de escalas llevada a efecto por Real orden de 25 del actual («Gaceta» del 28), en cuanto a esta provincia afecta, ascienden los siguientes maestros del segundo escalafón:

Don Lorenzo Fernández González, de Collado Hermoso; don Teodoro Rodríguez Rojas, de Linares del Arroyo y doña Ezequiel Sancho López, de Berny de Porreros.

Como dato interesante para los maestros nacionales de esta provincia, se hace constar los números que de cada categoría hacen el número uno para ascender a los sueldos que se indica. Primer escalafón: a 7.000 pesetas, el número 414; a 6.000 ídem, el 1.079; a 5.000 ídem, el 1964; a 4.000 ídem, el 2.848, y a 3.500 ídem, el 4.486. Primer escalafón de maestras: a 7.000 pesetas, el número 404; a 6.000 ídem, el 931; a 5.000 ídem, el 1824; a 4.000 ídem, el 2.688, y a 3.500 ídem, el 4.242. Maestros, segundo escalafón: a 3.000 pesetas, el número 2.720, y a 2.500 ídem, el 3.699. Maestras, segundo escalafón: a 3.000 pesetas, el número 2.479, y a 2.500 ídem, el 3.423.

Ascensos generales del segundo escalafón

Todos los maestros que han sido ascendidos por Real orden de 15 del actual («Gaceta» del 25), al sueldo inmediato superior, tanto maestros como maestras del segundo escalafón y que figuraban en las relaciones que en el mes de Septiembre se hicieron público deberán remitir a esta Sección, con el fin de abreviar trámites y puedan cobrar sus nuevos haberes con la mayor prontitud y urgencia posible, como se indica, deberán remitir directamente a esta Sección cada uno una póliza de seis pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos de una peseta, sin cuyo envío no pueden otorgarse los ascensos concedidos.

POSTAL RELIGIOSA

TODOS LOS SANTOS

De qué íntimas dulcedumbres llevan al corazón de los fieles los repiques jubilosos de las campanas en la presente festividad! Son clamores de victoria, voceros de una gesta épica nimbada de honor perdurable.

Ni celebramos únicamente a los héroes cristianos que en todas las zonas y bajo todos los cielos abrieron pomposamente la corola de una elevada santidad. La Iglesia católica levanta hoy a la más encumbrada de las glorificaciones a esa muchedumbre de predestinados que tuvieron la fortuna—inmensa fortuna—de llegar a la última jornada de la vida con el yugo de la ley sobre los hombros y en las manos el báculo de la cruz redentora.

Admirable democracia la de la Iglesia. Jamás reparó en los blasones heráldicos ni en las ejecutorias de nobleza; ni pidió a los suyos el haber llenado el mundo con el estrépito de la fama; ni indagó, si al menos, dejaron luminosa estela en los caminos

del saber. Alcanza plenamente la festividad de hoy a cuantos de humilde linaje o prosapia nobilísima, de rudo entendimiento o privilegiada inteligencia, siguieron las huellas del Maestro Divino, así en las pompas del Tabor, como en el Calvario de amargas heridoras. ¡Y qué de veces hubieron ellos de apretar en sus manos convulsas el propio corazón para fijarlo dolorosamente en la órbita del deber cristiano! Carne deleznable y corrompida aprisionó su espíritu, cerco de hierro forjaron las pasiones para impedir el vuelo generoso de sus almas. Triunfaron, sin embargo, porque tuvieron ante sus ojos, como pauta infalible, aquella celebrísima estrofa:

... Porque al fin de la jornada, aquel que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada.»

Cierto que hubieron de luchar; al cabo, no es la vida del hombre sino una milicia continuada. Milicia cuyos episodios mínimos alcanzan valoración eterna.

La augusta solemnidad de hoy es un epílogo, una consecuencia de las sublimes enseñanzas condensadas en el Sermón del Monte. Jesucristo proclamó gloriosos a los pobres, a los mansos, a los pequeños.

Hoy todas las campanas de la cristiandad pregonan esta verdad consoladora.

Alíentenos ella cuando, sudorosos, jadeantes, sintamos que el desmayo se apodera del alma en su áspero caminar hacia la cumbre abrupta del deber.

A. ARIÑO (C. M. F.)

Se celebra una Asamblea de alcaldes en Palencia

Preparatoria de la que en Burgos se celebrará mañana

Palencia, 1.—Ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital una importantísima asamblea de alcaldes y representantes de los pueblos de la provincia, reunión preparatoria para acordar la actitud de los Ayuntamientos palentinos ante la asamblea que ha de celebrarse en Burgos mañana, domingo.

Las conclusiones aprobadas en la reunión son las siguientes:

Primera. Interés de los Poderes públicos la inmediata disposición que exima a los Ayuntamientos de seguir tributando por el veinte por ciento sobre bienes de propios y el diez por ciento de aprovechamientos forestales, en atención a que se trata de disposiciones coarctadas en absoluto a la Ley y que mediatizan la libre facultad de disponer de los Municipios españoles.

Segunda. Interés asimismo que revierta plenamente a los Municipios el impuesto sobre cédulas personales, sin participación alguna por otros organismos ajenos a los Ayuntamientos, toda vez que trata de un impuesto de carácter local y que, por consecuencia, debe ir íntegramente al presupuesto municipal correspondiente.

El conflicto estudiantil

Sanciones a los estudiantes que no entren en clase

El martes piensan ir a la huelga los de Zaragoza

Zaragoza, 31.—Los estudiantes de segundo y tercer curso de Medicina de la Federación Universitaria Escolar han acordado declararse en huelga. Hace unos días enviaron una instancia al ministro de Instrucción pública protestando del plan Callejo, que el rectorado cursó con informe favorable, y como a pesar de los días transcurridos el Ministerio no la ha resuelto, han tomado dicha actitud. En la nota publicada dicen que si para el martes no se ha contestado satisfactoriamente, los alumnos de Derecho se sumarán a la protesta e irán a la huelga.

Insiste en que hay que ir a unas Cortes cuanto antes

Derivó la conversación hacia el tema de los plazos para las operaciones complementarias del Censo, y los periodistas se refirieron a la ponencia de los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Trabajo, que será entregada al Gobierno pasado mañana.

—Nota en Madrid, y en lo que se refiere a la composición de la candidatura monárquica—dijo el presidente—, escasa animación. Tengo la convicción firmísima, sin embargo, de que, unidas todas las fuerzas monárquicas en una coalición leal, obtendrán el triunfo.

Uno de los informadores, luego de solicitar la benevolencia del presidente por las frases que iba a pronunciar, se expresó en estos términos: —Esa desanimación obedece, señor presidente, a que los partidos políticos, aun reconociendo la sinceridad y la buena fe de usted, no

creen, decididamente, en la celebración de las elecciones.

—¿Es posible, todavía? Los incredulos están totalmente equivocados, pues—y el general Berenguer recalcó estas palabras—«todos los que han de intervenir o decidir en orden a las futuras elecciones están conformes en la necesidad de ir a unas Cortes cuanto antes; si fuera posible, mañana mejor que pasado». Tan pronto como venga devuelta de la Junta Central del Censo la ponencia de los subsecretarios nos reuniremos en Consejo, y de un modo oficial y público señalaremos la fecha definitiva de las elecciones generales. Me parece que entonces ya no tendrán motivo para la duda. Muchos, aunque públicamente se expresan con esa incredulidad, trabajan hace tiempo en los distritos y fuera de ellos. Además, creo que los motivos que expresan un deseo de hacer las elecciones no cargarán con la responsabilidad con gran entusiasmo. La fijación de la fecha por el Gobierno determinará, a mi juicio, una propaganda más activa en los distritos y en las capitales, porque algo influye en la desanimación que se nota la creencia de que las elecciones están algo lejanas.

¿Un Gobierno presidido por Alba?

También hablaron los periodistas de la noticia de un posible Gobierno presidido por don Santiago Alba, y el general Berenguer manifestó su creencia de que esto obedecía principalmente al deseo, legítimo, de los amigos de dicho político de volverlo a ver en España.

La vacante de capitán general

La información, recogida por algunos periódicos, sobre la provisión

¿Gestión de asuntos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

El obrero del Sindicato único que murió en la refriega de Badalona, estaba fichado como pistolero

Intento de manifestación.—Carga de la Guardia civil
Barcelona, 1.—Ayer tarde se intentó en Badalona realizar varias manifestaciones para protestar de la forma en que fueron inhumados los cadáveres de Ollei y Bonjorn, que se efectuó sin solemnidad alguna y a primera hora, para evitar que se desarrollasen incidentes. El cadáver del chófer fué trasladado desde el depósito judicial, que está en el cementerio viejo, al cementerio nuevo, y el del Bonjorn, desde el depósito a una tumba del mismo cementerio. La noticia del entierro fué desconocida para la generalidad y por ello no asistió casi nadie.

Como los manifestantes intentasen promover disturbios, la Guardia civil cargó sobre los huelguistas, habiendo gran alarma. Al fin pudo conseguirse que se disolviesen los grupos. Por la tarde la Guardia civil patrulló por las calles. Se han tomado extraordinarias precauciones. El paro es absoluto.

«Solidaridad Obrera» ha sido recogida hoy por publicar artículos excitando a la rebelión como en los días anteriores.

Se hacen esfuerzos para resolver el conflicto. El Sindicato único ha lanzado la especie de que los autores del tiroteo de ayer son los pistoleros del Sindicato libre, que dispararon sobre los transeúntes.

Bonjorn, pistolero

Barcelona, 1.—Según los antecedentes que la Policía ha facilitado del obrero Bonjorn, que murió en la colisión habida en Badalona, y que capitaneaba el grupo que agredió a los ocupantes del camión de la casa Andreis, se trata de un prófugo, y en Francia estaba fichado de antiguo como anarquista español peligroso. La Policía española le tenía también fichado como pistolero del Único.

Actitud del Sindicato único
Barcelona, 1.—La fábrica de vidrio «La Badalonesa», enclavada en Badalona, que hubo de cerrarse por dificultades económicas, proyectaba reanudar los trabajos. Los directores de la citada fábrica han recibido un documento del Sindicato único, exigiéndole que al abrirlo haga con determinación personal y se reconozca

dentro de la fábrica la exclusiva del Sindicato único. La nueva Empresa ha contestado hoy por medio del alcalde de Badalona, negándose a ello.

Se ha presentado una denuncia de que dos de los presuntos obreros que han de trabajar en la fábrica, pertenecientes al Libre, han sido agredidos, sufriendo algunas lesiones. Y se asegura que se ha dado orden a varios grupos de obreros para impedir la reapertura de la fábrica si no se accede a las peticiones formuladas.

Otro obrero agredido

Barcelona, 1.—El gobernador civil se refirió ayer tarde a la agresión de que fué objeto en Villanueva y Geltrú un obrero de la Casa Griffi que se dirigía al trabajo montado sobre una bicicleta, y dijo que dicho obrero se encontró con un grupo del Sindicato único, que regresaba del cementerio de enterrar a un compañero, muerto por causas naturales. Los del grupo agredieron al obrero y le causaron heridas de consideración en diversas partes del cuerpo. Han sido detenidas tres personas que se supone tomaron parte en la agresión y han quedado a disposición de la autoridad gubernativa y del juez.

Ayer volvió a hablar el gobernador con los periodistas, a los que manifestó que lo ocurrido en Badalona ha obedecido a que se había negado autorización para organizar una manifestación con objeto de llevar una corona a la tumba donde está enterrado el obrero Bonjorn.

El pretendiente al trono austro-húngaro

El archiduque Otto publicará un manifiesto antes del 20 de este mes
Viena.—Se anuncia que el príncipe Otto de Habsburgo, pretendiente a las coronas de Austria y de Hungría, tiene la intención de publicar un manifiesto para cada uno de esos países el día 20 de Noviembre próximo, que llega a su mayoría de edad.

Además, dirigirá instrucciones precisas a los miembros húngaros y

Valencia, el jardín de España
Un paraíso donde las mujeres de sonrosadas mejillas, ojos vivarachos y labios color carmín alegran con su presencia sus campos risueños.
¡Cuán desgraciado debe sentirse el que se ve privado a causa de un resfriado, reumatismo, gripe, influenza u otro dolor cualquiera de gozar del inolvidable espectáculo que nos proporciona la huerta valenciana y sus incomparables mujeres! Por eso hay que tener siempre a mano el único producto que preserva y cura rápidamente estas dolencias y que tiene por lema «Libre de dolores».
BAYER
No afectan al corazón



Prevenir antes que curar. Previenga usted la ANEMIA combatiendo la INAPETENCIA con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vendé a granel.

de los saludos y presentaciones de rúbrica, se trasladó, acompañado de una brillante comitiva, al palacio de los Campos Eliseos, donde recibió a los miembros del Gobierno provisional y a las autoridades.

Los detenidos. El futuro presidente

Río Janeiro, 31.—Declárase que los únicos detenidos políticos de los altos jefes de la anterior situación son el presidente Washington Luis y el alcalde de Río Janeiro, don Antonio Pardo, los cuales están presos en la fortaleza de Copacabana. El señor Washington Luis se aloja en la Biblioteca del fuerte, y día y noche está bien vigilado por soldados.

Avisan de San Paulo que cada vez parece más seguro (aunque sobre ello no haya de ninguna fuente oficial declaración de ningún género), que el doctor Getulio Vargas asuma próximamente en Río la presidencia de la Junta provisional. Luego, el 15 de Noviembre, asumiría la presidencia de la República.

Los rebeldes dicen que es indudable la creencia general de todos los brasileños que en las pasadas elecciones resultó presidente electo de derecho el señor Vargas, y agregan que, en consecuencia, sería lógico que asumiera la presidencia en su fecha, y de acuerdo con la Constitución.

El doctor Vargas entra triunfalmente en la capital

Río Janeiro, 31.—A las seis y quince de la tarde llegó el doctor Getulio Vargas, siendo recibido con aclamaciones por la multitud, que llenaba las calles. Desde por la mañana, en las estaciones del trayecto millares de personas le aplaudían en todas partes.

De sociedad

D. E. P.

En Fuentes de Cuéllar ha fallecido don Leoncio Gómez Barrio, a la avanzada edad de ochenta y un años.

El señor Gómez Barrio era personalidad de mucha significación en aquella localidad, donde sus excelentes prendas personales le habían granjeado la estimación y respeto del vecindario, por lo cual su muerte ha sido sentidísima.

A sus hijos e hijos políticos, especialmente a nuestro querido amigo y corresponsal, don Froilán Hernando, enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversarios

El próximo día 4 se cumplirá el segundo aniversario de la muerte de don Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, y la respetable señora doña María Concepción Lossantos Cabier, muy conocidos que fueron en la buena sociedad segoviana.

A su hijo y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

El Rey en la Ciudad Universitaria

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Ciudad Universitaria S. M. el Rey, para presidir la Junta de la misma. Los Infantes marcharon a Ríofrío para pasar el día en aquella finca.

Los príncipes japoneses en San Sebastián

San Sebastián.—En diferentes automóviles han llegado esta mañana los príncipes Takamotsu, del Japón, acompañados de su séquito. Recorrieron la población y almorzaron en el Monte Igueldo.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TRDEA

Se espera que a las cinco de la tarde llegue a Getafe el avión gigante

Madrid.—Comunican del aerodromo de Cuatro Vientos que a las dos y media de la tarde voló sobre Barcelona el avión gigante «G-38» que, procedente de Marsella, se dirige a la capital de España.

Detenidos en libertad

Barcelona.—Esta mañana fueron libertados Pestaña, Pijon, Repas y Tassin, que estaban detenidos por orden gubernativa desde hace algún tiempo.

Descubrimiento de una lápida

Barcelona.—El presidente de la Diputación, el alcalde y otras autoridades acudieron esta mañana al cementerio del Suroeste, para descubrir una lápida dedicada al primer presidente de la Mancomunidad, señor Prat de la Riva.

La festividad del día

Madrid.—No obstante estar el día lluvioso, aunque con temperatura suave, las calles de la capital se encuentran animadas, notándose gran movimiento en los comercios dedicados a la venta de flores y atributos funerarios.

Pareja que se fuga

Huelva.—De una aldea inmediata al pueblo de Zalamea la Real se fugaron la joven de diez y siete años Flora Basallo, y su novio Gregorio Prado, de treinta y siete. Los tórtolos pasaron la noche en una fonda de Sevilla, regresando al pueblo al día siguiente. El padre de Flora trató de matar a su hija, lo que impidió la intervención de su esposa y algunos vecinos. Después Flora intentó suicidarse, ingiriendo una sustancia tóxica. Se halla en grave estado.

Temor de huelga general en Asturias

Oviedo.—Ha comenzado la concentración de fuerzas de la Guardia civil en la zona minera de Langreo,

Excursionistas extranjeros

San Sebastián.—En varios automóviles han llegado a esta capital 40 turistas extranjeros, que han sido obsequiados en el Tourin Club. Mañana seguirán viaje a Vitoria, Burgos, Madrid y otras poblaciones.

Juzgado de Primera instancia de Sepúlveda

Según disposición que publica la «Gaceta» de hoy, ha sido promovido a juez de ascenso don Gonzalo Navarro, destinado actualmente en el Juzgado de Sepúlveda y destinándose al de Dolores (Alicante).

Plazuela del Pétro, número 5

DETRAS DEL TEATRO JUAN BRAVO

Joyería, platería y relojería

Basilia Herzal

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Calle de Isabel la Católica, 9

Pérdida porra loba, atiende «Tula».

Llevo collar, chapa, matrícula Larache número 214. Se gratificará a quien la devuelva, casa de don Tomás Sanz, Teniente Ochoa, 20.

Se arriendan los pastos de invierno para quinientas cabezas lanares, en el coto de los «Paredones», término de Madrona. Para tratar, con el guarda de la finca.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Banco Hispano Americano Dividendo pasivo

A fin de que tenga exacto cumplimiento antes de que finalice el año actual lo acordado por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada en 30 de Marzo último, sobre aumento del capital social a doscientos millones de pesetas, el Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas, como octavo dividendo pasivo, cincuenta pesetas por acción, o sea el 10 por 100 de su valor nominal, para que con ese nuevo desembolso quede totalmente integrado el importe de las acciones en circulación, números 1 a 200.000, que representan en conjunto cien millones de pesetas, y puedan ser emitidas y puestas en circulación cuando se estime procedente las acciones de la segunda serie, números 200.001 a 400.000.

El cobro de este dividendo se efectuará desde el día 5 al 20 de Diciembre próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cartagena, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafrá y Zaragoza; en las sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba, 15; calle de Alcalá, 76; glorieta de Ruiz Jiménez, 1; calle de Fuencarral, 82, y avenida de Eduardo Dato, 6; en las sucursales Urbanas de Barcelona, plaza del Palacio, letra A; ronda de San Antonio, 4, y calle de Salmerón, 101; en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón; presentando, al hacer el pago, el correspondiente extracto de inscripción de las acciones para que en él se anote que, con ese desembolso, queda totalmente integrado su valor nominal.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos respecto al retraso en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 31 de Octubre de 1930.—El consejero secretario general, Ramón A. Valdés.

La zapatería LOS CHICOS

Ha recibido 5.000 pares de zapatillas en piso de goma y suela de la mejor clase que puede fabricarse. Dada la buena calidad son inmejorables. También ha recibido un grandioso surtido en artículos de invierno en pisos de goma, suela y crepé. Es la casa que más surtido tiene y los mejores calzados, por hacer sus compras a los mejores fabricantes.

VENDE TANTO POR VENDER BUENOS CALZADOS Y VENDERLOS BARATOS

(Nada de cuentos); aquí son realidades. Visítennos y se convencerán.

SIEMPRE NOVEDADES EN LA ZAPATERIA LOS CHICOS

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la del sucesor de muebles «Casa de Sessé».

PROXIMA REAPERTURA

El día 1.º de Noviembre, festividad de todos los Santos

del acreditado bar LA SOLERA por el nuevo dueño VICENTE ESCOBAR (antiguo dependiente del bar Casas), quien invita y ofrece a sus numerosos conocidos y público en general, a la inauguración de su nuevo establecimiento, que tendrá lugar dicho día, donde serán atentamente obsequiados con los clásicos buñuelos del día y unos chatos del especial vino de Medina. Además dicho establecimiento servirá comidas a la carta y de encargo, con precios suamente económicos; especialidad en bocadillos de todas clases desde 0,30 en adelante; licores de las mejores marcas y vinos de Arganda y Medina.

Plazuela del Pétro, número 5

DETRAS DEL TEATRO JUAN BRAVO

Joyería, platería y relojería

Basilia Herzal

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Calle de Isabel la Católica, 9

Pérdida porra loba, atiende «Tula».

Llevo collar, chapa, matrícula Larache número 214. Se gratificará a quien la devuelva, casa de don Tomás Sanz, Teniente Ochoa, 20.

Se arriendan los pastos de invierno para quinientas cabezas lanares, en el coto de los «Paredones», término de Madrona. Para tratar, con el guarda de la finca.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden unas treinta obradas de tierra en Carbonero el Mayor. Razón, en la Administración de este periódico.

de los saludos y presentaciones de rúbrica, se trasladó, acompañado de una brillante comitiva, al palacio de los Campos Eliseos, donde recibió a los miembros del Gobierno provisional y a las autoridades.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

Entran en Río Janeiro las vanguardias de los revolucionarios del Sur y el nuevo presidente

Río Janeiro, 31.—La vanguardia victoriosa de los revolucionarios del Sur, al mando del general Da Cunha y de la que forman parte tres regimientos de Caballería, integrados por gauchos, y llevando artillería pesada, llegó ayer, jueves, a última hora, a Río Janeiro. Al «leader» revolucionario Getulio Vargas se le espera hoy, pues salió anoche de Sao Paulo, después de una despedida entusiasta de la muchedumbre. Se sabe de buena fuente que el ministro de Agricultura, señor Calmon, y el antiguo diputado federal señor Moreira están refugiados en la Legación de Alemania. De Sao Paulo dicen que el presidente electo, don Julio Prestes, está refugiado en el Consulado de Inglaterra.

De la estancia de Getulio Vargas en Sao Paulo

Londres, 31.—Telegrafían de Río Janeiro al «Times» con fecha 30: Una muchedumbre, formada por más de 100.000 personas, acudió a los alrededores de la estación, en Sao Paulo, para recibir al doctor Getulio Vargas.

Llegada de los Reyes

Sofía, 31.—Los Reyes han llegado esta mañana, a las diez, siendo recibidos en la estación por el presidente del Consejo, ministros y autoridades. Aclamados por la muchedumbre, y en brillante comitiva, que salió ante las tropas que cubrían la plaza, rindiendo honores, los Reyes se dirigieron al Arco del Triunfo, donde el alcalde de la capital, ro-

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Noticias, no confirmadas oficialmente, dicen que contra el Rey Real en que venían a la capital el Rey Boris y su esposa, la Reina Giovanna, hubo un atentado en la estación de Manolé, en las cercanías de Filipopolis.

Ninguna de las Reales personas sufrió daño, pero en uno de los vagones quedaron las señales de una explosión. Oyéronse otros varios disparos en el tren Real, pero sin consecuencias.

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Los Reyes han llegado esta mañana, a las diez, siendo recibidos en la estación por el presidente del Consejo, ministros y autoridades. Aclamados por la muchedumbre, y en brillante comitiva, que salió ante las tropas que cubrían la plaza, rindiendo honores, los Reyes se dirigieron al Arco del Triunfo, donde el alcalde de la capital, ro-

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Noticias, no confirmadas oficialmente, dicen que contra el Rey Real en que venían a la capital el Rey Boris y su esposa, la Reina Giovanna, hubo un atentado en la estación de Manolé, en las cercanías de Filipopolis.

Ninguna de las Reales personas sufrió daño, pero en uno de los vagones quedaron las señales de una explosión. Oyéronse otros varios disparos en el tren Real, pero sin consecuencias.

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Los Reyes han llegado esta mañana, a las diez, siendo recibidos en la estación por el presidente del Consejo, ministros y autoridades. Aclamados por la muchedumbre, y en brillante comitiva, que salió ante las tropas que cubrían la plaza, rindiendo honores, los Reyes se dirigieron al Arco del Triunfo, donde el alcalde de la capital, ro-

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Noticias, no confirmadas oficialmente, dicen que contra el Rey Real en que venían a la capital el Rey Boris y su esposa, la Reina Giovanna, hubo un atentado en la estación de Manolé, en las cercanías de Filipopolis.

Ninguna de las Reales personas sufrió daño, pero en uno de los vagones quedaron las señales de una explosión. Oyéronse otros varios disparos en el tren Real, pero sin consecuencias.

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Los Reyes han llegado esta mañana, a las diez, siendo recibidos en la estación por el presidente del Consejo, ministros y autoridades. Aclamados por la muchedumbre, y en brillante comitiva, que salió ante las tropas que cubrían la plaza, rindiendo honores, los Reyes se dirigieron al Arco del Triunfo, donde el alcalde de la capital, ro-

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Noticias, no confirmadas oficialmente, dicen que contra el Rey Real en que venían a la capital el Rey Boris y su esposa, la Reina Giovanna, hubo un atentado en la estación de Manolé, en las cercanías de Filipopolis.

Ninguna de las Reales personas sufrió daño, pero en uno de los vagones quedaron las señales de una explosión. Oyéronse otros varios disparos en el tren Real, pero sin consecuencias.

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Los Reyes han llegado esta mañana, a las diez, siendo recibidos en la estación por el presidente del Consejo, ministros y autoridades. Aclamados por la muchedumbre, y en brillante comitiva, que salió ante las tropas que cubrían la plaza, rindiendo honores, los Reyes se dirigieron al Arco del Triunfo, donde el alcalde de la capital, ro-

Atentado frustrado contra los Reyes

Sofía, 31.—Noticias, no confirmadas oficialmente, dicen que contra el Rey Real en que venían a la capital el Rey Boris y su esposa, la Reina Giovanna, hubo un atentado en la estación de Manolé, en las cercanías de Filipopolis.

Ninguna de las Reales personas sufrió daño, pero en uno de los vagones quedaron las señales de una explosión. Oyéronse otros varios disparos en el tren Real, pero sin consecuencias.

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale sus impresos, si desea que él o den favorable idea de su negocio, y del buen gusto de V.alar establecimiento, o personas con quien V. sostiene correspondencia.

BILLY La ideal para el aficionado Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

BUÑUELOS DE VIENTO y HUESOS DE SANTO Los mejores en la bombonería El Alcázar 21, Plaza Mayor, 21

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Ayer, a las siete y media de la tarde, celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Valentín Arranz, don Guillermo Gómez y don Pedro Parareda, del interventor, don Rogelio Urrialde y del secretario interino de la Corporación, don Juan Adrián Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines»

La Comisión queda enterada de una Real orden que publica la «Gaceta» de Madrid del día 21 de Octubre sobre adjudicación de destinos a licenciados del Ejército; de otra que inserta la «Gaceta» del 25 sobre imposición de multas a los infractores de la legislación de Abastos; de un Real decreto que publica la «Gaceta» del 26, disponiendo la formación del Censo general de la población de España en la noche del 31 de Diciembre de este año a 1.º de Enero de 1931; de una Real orden que se contiene en la «Gaceta» del 30, aprobatoria de la Instrucción para llevar a efecto el referido Censo general de la población y de una circular de la Sección provincial de Economía publicada en el «Boletín oficial» del día 29 de los corrientes, sobre suministro de datos relativos a las especies que sean objeto de tráfico en las ferias y mercados de la provincia.

Testimonio de gratitud

Se da cuenta de un telegrama que el alcalde de Tarragona dirige al de esta ciudad agradeciendo el que se le remitió, dándole el pésame por las desgracias allí ocurridas con ocasión de las últimas inundaciones.

Asamblea de Municipios

El alcalde de Burgos invita a este Ayuntamiento a la Asamblea de Municipios que allí ha de celebrarse el día 2 de Noviembre.

Se acuerda que el Ayuntamiento se adhiera a dicha Asamblea.

Fallecimiento

El cabo de serenos de este Municipio participa el fallecimiento del sereno Nicomedes Merino Herranz.

La Comisión queda enterada con sentimiento.

Liquidación de las obras de la cacería

Se da cuenta de una instancia con

la que el contratista de las obras de la cacería, don Juan Polo Matesanz, remite una liquidación de dichas obras, efectuada por el arquitecto por aquél designado, don Eugenio Hernangómez, en oposición con la practicada por el arquitecto director de las mismas, existiendo una diferencia entre una y otra de 223.529,01 pesetas.

Acerca de esta liquidación del contratista, emite informe el arquitecto municipal director de esas obras, en sentido de sostener los términos de la por él practicada.

Se resuelve que ambas liquidaciones pasen a la Jefatura de Obras públicas, con arreglo al pliego de condiciones de las obras, para que resuelva en definitiva.

Instalación de un transformador

El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica segoviana, solicita autorización para instalar el transformador de la plaza del Azoguejo, inmediato al evaluatorio que allí funciona, con las mismas proporciones y estética que éste.

Informa favorablemente acerca de este asunto el señor arquitecto municipal y se resuelve acceder a esta pretensión y que se comunique este acuerdo a la Junta provincial de Monumentos.

Inspección del Trabajo

El señor inspector provincial del Trabajo remite al Ayuntamiento un acta de infracción por no tener los individuos del ramo de limpiezas el descanso semanal reglamentario, imponiendo por ello al Ayuntamiento una multa de 139,20 pesetas.

El alcalde ordena la lectura de una instancia que ha elevado en reclamación de esa penalidad impuesta a la Corporación en razón a haberse concedido un plazo para ello que aún no ha transcurrido, instancia que ha sido resuelta favorablemente por el Juzgado de Instrucción, absolviendo por tanto al Ayuntamiento de la penalidad que se le había impuesto.

Agua para la Prisión provincial

La Dirección general de Prisiones interesa se provea de agua el nuevo edificio construido para Prisión provincial en esta ciudad.

Se acuerda conceder gratuitamente la misma cantidad de agua que hoy disfruta la Cárcel, siempre que las obras precisas para ello se abonen por el Estado.

Terrenos de cañadas

El gobernador civil remitió en 1.º de Febrero de este año un oficio en el que, transcribiendo otro de la Asociación general de ganaderos del Reino, interesa se respete una vía pecuaria precisa para el paso de ganado a la estación del ferrocarril de esta ciudad.

El arquitecto municipal informa en sentido de que procede autorizar el paso de ganado por el sitio de que se trata.

Parada de caballos

Se acuerda, como en años anteriores, conceder local y demás elementos para la instalación de la Parada de caballos sementales, instalada en esta ciudad.

Escuela municipal en el barrio de San Marcos

Los vecinos de ese barrio interesan, en instancia de que se da lectura; la provisión de la vacante que hace tiempo existe de maestra subvencionada por este Ayuntamiento en el barrio de San Marcos.

Se acuerda que este asunto pase a informe de la Comisión de Instrucción pública.

Perpetuidad de un nicho

La solicita doña Juana Herranz Azuara, y la Comisión resuelve, según lo informado por la Intervención, por el precio de 1.200 pesetas que determina el presupuesto.

Terreno para el Reformatorio de Mujeres

Se solicita de uno inmediato al edificio de dicho Reformatorio el señor director del mismo, para instalar en él un campo agrícola con destino a ese Establecimiento.

Informa sucesivamente el señor arquitecto municipal, en sentido de que no existe inconveniente alguno para esta cesión y la Comisión de Propios en el de que se consulte previamente a la Asociación de ganaderos, por si un camino que existe en ese terreno, fuera de la pertenencia de ésta y en el caso de que se contestara por ello negativamente, limitara la concesión y se construyera un nuevo camino.

La Asociación general de ganaderos comunica que todo el terreno que allí existe está conceptualmente como descansadero de ganado, en vista de lo cual la Comisión de Propios dictamina nuevamente que por la circunstancia dicha no puede otorgarse esa concesión de terreno.

Obra particular

Don Ricardo Riesco Segurado solicita autorización para ejecutar obras en la casa de su propiedad sito en la calle de Santo Domingo y la Comi-

sión, previo el informe del señor arquitecto municipal, resuelve conceder dicha autorización.

Ruegos y preguntas

El señor Arranz ruega a la Alcaldía se ponga en las debidas condiciones el Cementerio civil, y la presidencia promete que atenderá ese ruego.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 33.754 pesetas, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

EL TERREMOTO DE ANCONA

Hay más de 400 heridos

Roma, 31.—Se ha restablecido la normalidad en la región asolada por el terremoto de ayer. Las primeras noticias eran exageradas. El número de muertos no pasa de 17 en toda la comarca, pero los heridos pasan de 400, si bien es cierto que en su inmensa mayoría carecen de gravedad.

Los efectos del terremoto se sintieron en un centenar de villas y aldeas, especialmente en Senigallia y Ancona. Hay varios centenares de casas inhabitables y la primera preocupación de las autoridades ha sido organizar la reconstrucción de las mismas. Se estudia un proyecto de casas capaces de resistir a las sacudidas sísmicas.

Por ahora los habitantes se han alojado en tiendas de campaña y barracones. El servicio de aprovisionamiento funciona ya con toda normalidad.

Segovia religioso

En San Millán

Hoy dará principio en la iglesia parroquial de San Millán, a las seis de la tarde, la novena en sufragio de las almas del Purgatorio. Todos los días de la novena, después del rezo del santo rosario y del acostumbrado ejercicio piadoso, dirá una breve plática o instrucción parroquial, el señor cura ecónomo de dicha iglesia, y al fin responso cantado.

Las solemnes vísperas de difuntos serán mañana a las dos y media de la tarde. El lunes, día 3, empezarán las misas a las siete, y a las diez de la mañana se celebrará el oficio general y misa por las almas de todos los fieles difuntos.

La Cooperativa de compras

de los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, pone en conocimiento de tratantes y matarifes, que desde el día 1.º de Octubre se compran cerdos en vivo, canales y carnes, todos los días laborables. Diríjase al encargado.

TEMAS FEMENINOS

LA MODA EN LA ROPA INTERIOR

También la moda de la ropa blanca ha sufrido considerable variación en veinte años a esta parte. El «trousseau» de cualquier muchachita que se case en nuestros días no se parece en nada al ajuar que llevó su madre al matrimonio. Ya han sido relegadas al olvido aquellas enaguas cuyos abundantes «fallares», pomposamente rizados con almidón y tejacillas, hacían producir al andar el característico «frou-frou» tan en boga que inspiró un «couplet» popular que todavía se recuerda.

Hasta las castizas chulaponas que con tanto esmero conservaron siempre cuanto había en ellas de tradicional y característico han desterrado la famosa «falda planchada» y como las señoritas del gran mundo han simplificado su antaño complicada ropa interior, adoptando las breves camisitas y los pequeños culottes sumamente cortos que impone la moda de París con el objeto de que ocupen lo menos posible bajo las modernas «toilettes» extremadamente estilizadas.

Los encajes y bordados al igual que la batita de hilo y el linón, injustamente postergados por la seda, vuelven a ser los únicos componentes de nuestra ropa blanca, repudiando la moda, por absurdos, los «juegos» de seda y crespón rosas, azules, violetas... que el mal gusto de las desorientadas «parvenues» impuso después de la guerra.

Siempre ha cuidado la mujer su ropa interior con esmero y minuciosidad hasta los menores detalles, y es que toda mujer sabe que el fundamento de su elegancia exterior está precisamente en el acierto con que sepa vestirse «por dentro». Los modernos trajes estilizados, aun los de falda larga con vuelo, no lucirían la airosa silueta ni la leve ropa interior no evitará las arrugas e impedirían a las telas «caer» con gallardía. Del mismo modo que antaño las enaguas y demás prendas de la complicada «deshabillé» femenina no tenían otro objeto que procurar «la línea» exterior, marcada por la moda.

Las camisas y «culottes» rematados por un entredós de tul o de encaje y adornados con innumerables pliegucitos, son de una sencillez y distinción encantadores que contrasta con la falsa riqueza de los «interiores» de seda que ya no se usan.

Los varoniles, pero cómodos pyja-

mas, no logran ser desterrados por los lindos camiones que, muy escotados, presentan la línea recta de nuestra toilette y dan a la silueta femenina un aspecto sumamente elegante y atractivo.

El afán de las coquetas por parecer delgadas, esa obsesión de alisar la figura y aparentar absoluta falta de formas, ha dado lugar a una novedad frívola y bonita: la combinación que reúne en una sola pieza camisas, bragas y enaguas.

He aquí un tema que parece eminentemente femenino y que, sin embargo, interesa vivamente al sexo feo, como lo demuestra el hecho de la gran cantidad de hombres que han visitado recientemente una exposición celebrada en París como un fastuoso alarde de fantasía y buen gusto en los «dessous pour femmes». Un curioso aficionado a la estadística nos asegura que el número de asistentes masculinos a esa exposición supera en mucho a los que en Nueva York acudieron a oír las conferencias de Clemenceau a raíz de la guerra.

Esto, que puede ser una ironía de los periódicos franceses, nos demuestra la importancia que para el hombre tiene nuestra ropa blanca y nos afirma en la idea de que la mujer prudente cuanta más confianza tenga con su marido tanto más debe cuidar su «deshabillé», aunque también fuerza es reconocer que... al encorsetarse demasiado bonita, puede correrse el peligro de que le asalte con excesiva fuerza la tentación del exhibicionismo.

BLANCA DE AZEVEDO.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cómo se secan los vestidos húmedos

Los vestidos de lana y de seda mojados por la lluvia se han de secar extendiéndolos en habitaciones calientes y aireadas, situadas a distancia de chimeneas y caloríferos, porque las telas se contraen mucho sometidas a una desecación rápida. Los vestidos de algodón, tela, etc., deben ser estirados en ambos sentidos antes de su completa desecación, y luego planchados. En general debe evitarse que los vestidos permanentemente mojados mucho tiempo.

ALAS SEÑORAS

que cuidan de su buen porte les interesa conocer los TEJIDOS DE GRAN MODA; por ello deben visitar con frecuencia los

- ALMACENES RIDRUEJO -

donde encontrarán lo más nuevo que se ha fabricado en artículos para

VESTIDOS, ABRIGOS Y BATAS

PELETERIA DE GRAN MODA. ABRIGOS. TRINCHE-RAS. PLUMAS. TERCIOPELOS DE ALTA FANTASIA.

JUAN BRAVO, 12.-SEGOVIA

Agricultura--Ganadería

TEMAS DE LA AGRICULTURA

El partido agrario y el nuevo Parlamento

Alí por los primeros días de mayo del año en curso, nos informo de haberse celebrado en Valladolid una Asamblea agraria general, tendente a la adopción de resoluciones, cuya eficacia se tradujera en mejoras positivas para la clase. Entre esos acuerdos, figuraba uno, que si en todos los tiempos fué resuelto por los agricultores como medio necesario de salvaguardar y defender sus intereses, nunca se le formuló de manera tan rotunda, ni desde arriba, ni desde abajo, ni por los agricultores, ni por la representación de los agricultores.

Verdad es que las gentes del campo jamás se compenetraron con esa claridad precisa para que su voz—fuerza de su necesidad—se oír en lo más alto de la cumbre de los poderes, al igual de otras voces, no tan numerosas y menos potentes, pero sí más unidas y mejor organizadas. Verdad es también que la falta de solidaridad, explicable antes de 1923 y después de esta fecha, carece de justificación actual.

Se explicaba con anterioridad al nacimiento de la Dictadura, porque entonces la producción agrícola española tenía que llenar el vacío que la guerra europea causaba en la agricultura de las naciones beligerantes, resultando, como consecuencia de la mayor demanda de nuestros productos que esto suponía, un encarecimiento en el precio de los mismos que la libaba de padecer la crisis por que hoy atraviesa. Los esfuerzos del labrador les remuneraba el mercado con suficiencia, que equivalía a vivir aquí desahogado en su aislamiento particular, y en estas condiciones, el estudio de asociación se hallaba en el retrasado.

Se explicaba asimismo tal insolidaridad después de 1923 porque el Parlamento fué muerto por el golpe de Estado, y muerto el Parlamento, la labranza en donde se sienten y actúan en donde convergen las voces del pueblo, mal podían sentirse y converger en aquél las voces de una clase de éste. Ante la imposibilidad, el labrador, de hacerse escuchar de una manera efectiva, pues la satisfacción de sus peticiones estaba subordinada a la voluntad de un dictador, prefería mantenerse inactivo, silencioso, y así los ánimos, hacia campo abonado para que se justificase el espíritu asociativo.

Ahora que la guerra ha desaparecido, que la capacidad productiva de los combatientes se ha regenerado, que la demanda de productos a los países neutrales se anula, que las libertades se restringen, que la crisis económica del labrador se acentúa; ahora que el poder dictatorial pasó a la Historia dejando pesar sobre la agricultura española una de sus más graves consecuencias, efecto del régimen escandalosamente importado, que prevaleciente en sus años de gloria; ahora, que el Gobierno de la república anuncia las elecciones, cuando los brazos del campo, siempre, reaccionan, se mueven, uniéndose en la Asamblea de Valladolid celebrada en Mayo y concurriendo en ella la formación de un Partido Nacional Agrario, definido, como agrupación de agricultores y campesinos simpatizantes de la causa agrícola, que se juntan para la defensa y prosperidad de la agricultura y de los labradores, con la primordial finalidad de organizarse, a los efectos de obtener por libre espontánea voluntad de los pueblos, genuinos representantes de la clase agrícola en Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Cuerpos colegisladores, Congreso y Senado, éste en la parte activa, añadiendo que «obrará abasteciendo apartado de toda participación política de derechas e izquierdas, ni otro espíritu partidista que el exclusivo y netamente agrario».

Loable es por todos conceptos la primera parte de esta definición. El deseo de unirse agricultores y simpatizantes, o más concretamente, ganaderos, compradores de granos, fabricantes de harinas, obreros, etcétera, para la defensa y prosperidad de la causa agrícola, y el propósito de organizarse, con esa fuerza poderosa, que inevitablemente surge de la comunión estrecha entre las instituciones agrícolas, al efecto de ser representados en todas las esferas de la agricultura en su aspecto cooperativo. Se equivocan,

pues, de medio a medio, cuantos creen que el cerebro del campesino permanece todavía anquilosado, sin que en él haya saltado aún ese chispazo de luz comprensiva, que le hace ver, entender y resolver los problemas de su época. No; hay que relegar al olvido esa idea retrógrada del labrador, sintetizada en el «yo me basto solo». Pródigamente nos ofrece la realidad ejemplos de Sindicatos, Comunidades y Federaciones Agrarias, que demuestran hasta la evidencia el surgir floreciente del espíritu asociativo de los labradores.

Sin embargo, no es el ensalzamiento, no es la labor apologética, la que nos determina a escribir sobre la constitución del Partido Nacional Agrario. Movidos por el entusiasmo sentido hacia las cosas de la tierra, de cuya generosa fecundidad vivimos, y también por las de la comunidad en que nuestra vida se desenvuelve vamos a permitirnos rechazar de plano, en lo que tiene de específico, el criterio de los directores del partido.

Dicen éstos en la segunda parte de la definición del mismo, sin duda alguna añadida con la aspiración de caracterizarle, a la vez que de garantizar la pureza de su actuación, que «obrará absolutamente apartado de toda participación política de derechas e izquierdas, ni otro espíritu partidista que el exclusivo y netamente agrario». De este párrafo normativo, que pudieron mejor suprimir, ya que lejos de llenar el cometido anhelado, lo que hace es quebrantar la esencia de toda representación parlamentaria, sea de la índole que quiera, se deducen dos consecuencias igualmente absurdas. Es la primera, que todo agricultor afiliado al partido, ha de entregar su voto con la sola finalidad de que en el Parlamento se encuentren representados y defendidos sus intereses agrarios. Es la segunda, que el elegido diputado agrario ha de ser única y exclusivamente representante de la agricultura.

Porzoso es pensar que los constructores de la definición se olvidaron de los tres aspectos del sufragio, como derecho, deber y función, del mismo modo que se les pasó por alto el deslindar la diferencia entre representación y delegación, porque de recordar aquéllos, hubieran comprendido que el sufragio, derecho, consiste en la posesión de aquellas condiciones de hecho, que colocan al sujeto en la situación de miembro de una comunidad política, con aptitud suficiente para expresar su opinión acerca de las orientaciones generales de su administración y de su gobierno, no acerca de las orientaciones particulares solamente; que el sufragio, deber, implica la obligación moral y jurídica de intervenir en la vida pública, de ámbito más extenso que la vida agrícola, y que el sufragio, función, supone la intervención directa del elector en las tareas específicas del Gobierno, distintas, muchísimas de ellas, de las que le proporciona la agricultura; y de señalar ésta, se hubieran enterado de que el mandato imperativo que convertiría a los elegidos en meros delegados, no existe, pues a los designados nadie les reputa representantes de los electores que les designan, sino de la nación como un todo, por donde se infiere, que ni es posible exigir al candidato la presentación y realización de programa tan mínimo, ni conveniente aconsejar al elector la emisión del voto con fines tan limitados.

Además, está dotado el labrador de derechos, por el hecho de ser ciudadano y vive en calidad de gobernado sometido a los preceptos de un Gobierno que puede muy bien conculcar, desconocer y lesionar aquéllos, o simplemente no ajustarse a sus convicciones sobre la organización política y social imperante. Y si es ciudadano, antes que labrador y si vive bajo un régimen de Gobierno, antes que bajo un régimen agrícola, lo primero que su voto debe reflejar es el goce pacífico de sus derechos, o la perturbación en el ejercicio de los mismos, la sumisión voluntaria al poder constituido, o la obediencia o coacción a los dictados gubernamentales, el deseo de renovación en la estructura política y social, o la continuidad arquitectónica del Estado, lo primero que su voto debe reflejar, en suma, es su criterio político.

Apoyados en qué base, pues, vamos a admitir un sufragio despojado

de toda esencia política, o sea, un sufragio ajeno a la constitución, organización y funcionamiento del Estado y de las demás entidades de carácter público, si tal admisión conduce a negar su naturaleza y su fin? De qué manera explicarnos esa repugnancia profesada a los partidos encargados de definir, canalizar y guiar la opinión para trocársela en hacer eficaz, cuando—ya lo dice Alomar, en su magistral artículo acerca de la lucha entre Parlamentos y Gobiernos—el peligro para la sociedad, está no en el Parlamento—conjunto de partidos—que nunca dispone de la fuerza material, sino en el Gobierno, que por su naturaleza ejecutiva y coactiva dispone de toda la materialidad nacional transformada en fuerza?

Por otra parte, suponiendo que los diputados agrarios tuvieran que moverse dentro del estrecho marco que intentan asignarles los paladines del partido, ¿cómo se las iban a arreglar para defender ardorosamente en el Parlamento los problemas de la agricultura, cuando es axiomático que «el desarrollo de una buena política agraria mantiene íntima conexión con la observancia de una buena política industrial, presupuestaria, financiera, de comercio, internacional, etc.», es decir, con la mayoría de las cuestiones que se estudian y debaten en un Parlamento?

¿Ignoran, caso que en este supues-

to, el éxito de la defensa radica en el libre actuar del defensor y que trabándose en sus iniciativas, firman la sentencia de muerte de la agricultura?

Si a los firmantes de la proclama del partido, les asalta el temor de la vuelta a los tiempos de la vieja política, en los que la verdadera y digna actuación parlamentaria se posponía a la lucha permanente entre derechas e izquierdas y quieren tranquilizarse, remitiendo aquéllos al imponente arsenal del pretérito, piensen con el propio Alomar, que «las imperfecciones del Parlamento son necesarias para conseguir su plenitud y su depuración», que «es imposible improvisar un Parlamento perfecto por virtud milagrosa» y que «también los niños necesitan caer y lastimarse muchas veces para aprender a andar», pero nunca apliquen terapéutica tan radical, porque entonces el remedio es peor que la enfermedad.

ANDRÉS MUÑOZ.
Sangarcía y Octubre, 28, 1930.

NOTA.—Terminamos de escribir el artículo precedente cuando este mismo diario nos da a conocer la celebración de una nueva Asamblea el pasado domingo, y el extracto de alguna de las opiniones emitidas, que si en algo modifican las líneas del mismo, no creemos afecte a lo substancial de su contenido, dejando, para cuando estemos mejor informados, el comentario de lo en ella tratado.

¿Han influido en la situación mercantil cerealista las tarifas ferroviarias?

Los transportes de Castilla al litoral, son más caros que desde ambas Américas a los puertos españoles. Necesidad de ir a la reducción de las tarifas ferroviarias para mejorar el intercambio de productos en el interior

Hace unos días publicamos en estas mismas columnas nuestra opinión relativa a la forma en que deben organizarse los agricultores para la venta de sus productos, a fin de evitar que en lo sucesivo puedan sobrevenir momentos de la gravedad que el presente para el desenvolvimiento de la economía agraria. Aquella opinión se refería a la organización de cooperativas para la venta de los productos, y sabemos que fué excelentemente acogida entre los labradores por considerar que con ese método, adoptado con éxito en diferentes naciones y copiado del Canadá, puede darse por terminada la lucha que de siempre vienen sosteniendo en los mercados los gremios de productores, fabricantes, intermediarios y almacenistas.

La cooperación para las ventas es el primer punto de nuestro programa económico agrario.

Este problema tiene otro aspecto importantísimo que tratar. El de los transportes.

Las líneas ferroviarias y sus elevadas tarifas

En las asambleas agrarias de Valladolid, Alba de Tormes, y otras, se ha abordado esta cuestión. Parece que, en realidad, la red ferroviaria española está trazada con arreglo a un proyecto equivocado. Es decir, que los caminos de hierro, en vez de seguir la línea más corta para poner en comunicación a las poblaciones y reducir así las distancias, forman un acuciado enmarañamiento que aumenta considerablemente el número de kilómetros, con lo que no se logra otra cosa que encarecer las tarifas de transportes.

Con suponer nosotros cargada de lógica esta observación, creemos que esos tendidos de líneas ferroviarias se proyectaron teniendo en cuenta las actividades a que se entregan las regiones por que pasan y creyéndose que desviando la red ferroviaria del trazado primitivo para aproximarla a los centros de producción y exportación, se protegería grandemente la vida económica de los mismos. Indudablemente que, políticamente considerado, ese tendido responde al significado del ferrocarril en la vida de los pueblos. Pero resulta que, favorecida una región, se perjudica a las restantes puesto que el intercambio de productos y mercancías se hace más lentamente y más gravosa como consecuencia del excesivo recorrido de los convoyes.

Los transportes de Castilla a Barcelona y los de América a los puertos de España

Sabido es que las tarifas ferroviarias de España son las más caras que hay en el mundo. Y ahora nos preguntamos: ¿ha influido esta circunstancia en la situación del problema cerealista? Creemos que sí, y hasta vamos a asegurar que sin ser los transportes por ferrocarril tan enormemente caros, las importaciones de trigo realizadas en los últimos

años no hubieran podido efectuarse, con sólo que los Gobiernos hubieran cuidado un poco los derechos arancelarios.

Si no pudiéramos demostrar con números que el transporte de trigos desde el interior de Castilla a cualquier puerto del litoral es mucho más costoso que desde cualquier puerto de América del Norte y América del Sur, a Barcelona o a Valencia, difícilmente se nos creería. Sin embargo, nada más cierto.

Desde Segovia a Barcelona, por ejemplo, el transporte por ferrocarril y los gastos que se ocasionan hasta ponerlo en fábrica, cuesta la tonelada de trigo 50 pesetas aproximadamente.

Desde América del Norte a los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo de España, los fletes no exceden, por tonelada, de 25 pesetas y de 35 desde América del Sur.

En el Parlamento se debería gestionar la reducción de tarifas ferroviarias

Estos datos vienen a demostrar que las elevadas tarifas ferroviarias son un enemigo para la producción nacional, puesto que dificulta el intercambio de productos entre unas y otras regiones. Creemos sinceramente que el problema de los transportes ha influido seriamente en la actual situación cerealista e influirá en lo sucesivo si los partidos agrarios, por boca de sus representantes en el Parlamento, no procuran gestionar del Estado la reducción de tarifas.

A diario oímos quejas de los intermediarios que compran trigo para los fabricantes de Barcelona y siempre están de acuerdo en decir que no pueden pagar el candelal a precio de tasa porque el inicial llega muy recargado a manos del destinatario, como consecuencia de lo caros que resultan los transportes.

No será fácil alcanzar la reducción de tarifas ferroviarias, es cierto, pero no hay que olvidar (y deben estudiarlo detenidamente los futuros representantes de la agricultura en las Cortes) que Castilla, Andalucía y Extremadura son sobreproductoras de trigo y que siendo éste el principal producto en que asientan la base de su economía los labradores, se ven obligados a exportar al litoral. Los transportes caros dificultan el desenvolvimiento agrario. Para hacerse cargo de esto no hay más que echar una ojeada sobre la situación: el campo sufre una grave crisis económica que originó el trigo que entró a raudales por todos los puertos españoles después de recorrer algunos miles de millas y con el que no pudo competir el nuestro que sólo había de recorrer de 500 a 600 kilómetros.

Lea usted EL ADELANTADO

El maíz en terrenos de secano

El Gobierno, deseoso de fomentar el cultivo del maíz, le estimula con una subvención de cerca de 200 pesetas por hectárea. Los resultados en Castilla no han sido muy satisfactorios. Quizá se deba a que el maíz no es planta de terrenos secos; pero también habrá ocurrido que se le labra como a los cereales, siendo necesario aumentar las labores para retener la humedad del suelo.

El propietario sevillano don Anselmo Rivas ha publicado instrucciones para «ese cultivo, de las que adoptamos las siguientes para los ensayos que se hagan en Castilla:

«Se ha creído, hasta no hace mucho tiempo, que el maíz era una planta de regadío y que no podía pensarse en serio en su cultivo si no se contaba con agua o con clima húmedo. La experiencia ha venido a demostrar lo contrario.

¿Qué labores, qué tierras y qué condiciones se necesitan para cultivar esta planta?

El maíz se da muy bien en terrenos de vega, en aluviones, en tierras de barros y en tierras ligeras, sobre todo si tienen un fondo de calizas que las hacen muy frescas.

Para este cultivo es condición precisa labrar muy bien y lo más profundamente que se pueda la tierra en el verano anterior para que recoja y almacene en el invierno la mayor cantidad de humedad posible. A la labor profunda del verano anterior seguirán otras ligeras y superficiales en el invierno para no dejar crecer las hierbas que «chupen» la humedad de la tierra.

De esta preparación, y de tener el terreno limpio de malas hierbas, depende, en gran parte, el éxito de la futura cosecha.

Debe sembrarse en Abril, cuando ya no son de esperar grandes y repetidas heladas.

Una manera de prevenir los desastres de las heladas es abonar con estiércol, que ayuda mucho al desarrollo de la planta al principio, fortaleciéndola para resistir bien los fríos.

Con la siembra temprana se consigue también que la planta esté crecida cuando lleguen los fuertes calores de Julio y Agosto.

El maíz debe sembrarse en líneas, y mejor, al cuadro, para poderle dar frecuentes labores durante todo su crecimiento y desarrollo.

Se siembra a golpe, echando cuatro o cinco granos por cada uno.

Después, cuando el maíz ha nacido, conviene darle pronto una laborcita a cada golpe, limpiándolo de malas hierbas y dejándolo en dos pies, y en seguida se empieza a dar labores superficiales en las entre-calle.

La cosecha de trigo en Segovia ha sido, como era de esperar, muy inferior a la del año pasado

Todos los pueblos de la provincia han cumplido ya con el requisito expresado en la Real orden de 27 de Junio último: la presentación en la Sección provincial de Economía de las relaciones juradas, especificando la cantidad de trigo que los labradores han recolectado el presente año.

Como nos temíamos, la cosecha es considerablemente inferior a la recolectada el año pasado. Según los datos que nos facilitó la Sección Agronómica provincial, aquélla podía calcularse en 1.200.000 quintales, a pesar de que las declaraciones juradas presentadas por los agricultores, la cifraban en 855.123,57 quintales métricos.

Teniendo en cuenta aquellos datos y las cifras que arrojan las declaraciones de los labradores, formamos el siguiente resumen:

PARTIDOS	PRODUCCION		Diferencia en menos
	En 1929	En 1930	
	Q. M.	Q. M.	Q. M.
Cuellar	196.788,44	179.390,59	17.397,85
Riaza	101.566,19	281.525,96	179.959,77
Santa María de Nieva	205.278,17	180.439,48	24.838,69
Segovia	289.320,80	144.149,26	145.171,54
Sepúlveda	112.265,47	64.332,97	47.932,50
TOTAL	855.123,57	669.837,66	185.285,91

De forma que el déficit de cosecha recolectada este año en comparación con la anterior, es de ciento ochenta y cinco mil doscientos ochenta y cinco quintales métricos. Pero si la comparación la establecemos con los datos que en 1929 nos facilitó la Sección Agronómica, el déficit se eleva a trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis quintales, que capitalizados a razón de 46 pesetas el quintal (precio de la tasa mínima), suponen la exorbitante cantidad de más de quince millones y medio de pesetas que ingresarán de menos este año los labradores, en relación con el pasado.

El año no es, pues, como para hacerse ilusiones.

Galicia posee la tercera parte de la cabaña vacuna española y poco menos de la cuarta parte de la porcina

Los inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria de Galicia, en cumplimiento de órdenes de la Dirección de Agricultura, han confeccionado un censo oficial de la riqueza pecuaria de la región, con el siguiente resultado:

Vacuno	1.256.042 cabezas
Lanar	343.837 »
Cabrio	165.134 »
Cerdío	949.251 »

De lo que se deduce que Galicia, Extremadura y Andalucía son las regiones ganaderas por excelencia.

¿Cuántas binas hay que dar? Mientras más, mejor. Fácilmente se observa que con cada labor se refresca el maíz y que es verdad el refrán que dice: «una buena bina vale por dos riegos».

¿A qué distancia hay que poner unas plantas de otras? La práctica y conocimiento del terreno lo irán enseñando.

Yo plantaba en líneas porque era lo que me resultaba conveniente, dadas las sembradoras que utilizaba, y sembrando en líneas venían a quedar, después en la primera escarda, las plantas distanciadas a 0,40 0,50 cada una. No hay que empeñarse en sembrar espeso; no se coge más grano por ello. Plantas más claras dan mayores mazorcas y más maíz en la recolección, que es lo que se busca.

Después, entre las líneas, dejaba un espacio de un metro y medio a dos, en esta forma:

Un metro	1,75 m.	1 metro	1,75 m.
----------	---------	---------	---------

Con estos mayores espacios compensaba lo más juntas que quedaban las plantas en la línea.

Y, para concluir, insistiré en que el maíz no es planta que se produce con sólo echarla en la tierra, sino que su mayor o menor cosecha depende de las labores que el hombre dé.

El mayor productor de trigo del mundo

La expansión del Canadá en la producción de trigo, ha sido rasgo sobresaliente del avance económico del Dominio en el presente siglo.

Cuando éste principió, no pasaba la cosecha de 60 millones de bushels y la predicción de que habían de pasar pocos años a que se recogieran 100 millones, era aceptada con escepticismo. En 1905, esta cifra ya fué alcanzada, pero poco cabía esperar que llegara a 500 millones de bushels como se ha logrado en el último año.

Dadas las extensiones inmensas que cabe todavía por explotar y la obtención de variedades nuevas que resisten temperaturas extremas, se prevee una ampliación incalculable que va a tener el trigo en el Canadá.

Existen todavía 25 millones de acres susceptibles de ser cultivadas; la proximidad a las líneas de los ferrocarriles trascontinentales ha de facilitarlas.

Todo hace suponer que no pasarán muchos años sin que la producción de trigo en el Canadá, llegue al billón de hectáreas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
Asociación del Fomento del Turismo

El domingo pasado, día 26 del corriente, y próximamente a la una de la tarde, llegó a esta población, procedente de Valladolid, una excursión turística de dicha capital, compuesta de unos setenta turistas, a los que se dispuso un afectuoso recibimiento por parte de este vecindario, al frente del cual iba el alcalde de la villa, don Leocadio Suárez y de más autoridades de la localidad.

En la extensa plazuela del palacio esperaban a los excursionistas, además de las autoridades dichas y del numeroso público, la banda de música municipal, siendo recibidas todas las personas vallisoletanas con gran entusiasmo, y después de cambiados los saludos de rigor, se dirigieron todos al famoso castillo de los Alburquerque, en cuyo magnífico patio hizo uso de la palabra el ilustre cronista de Valladolid don Francisco Mendizábal, que explicó con palabra cálida y amena la historia de Cuéllar, haciendo destacar sus más gloriosas hazañas e indicando los diferentes momentos en que fué construido y reconstruido el antiguo palacio, así como los hechos más notables que en el mismo sucedieron.

A las dos de la tarde le fué servido, en el Hotel «La Castellana»—edificio magnífico de reciente construcción, expresamente construido para hospedería de viajeros—, propiedad de nuestro buen amigo el infatigable industrial don Galo Alvarez, un suculento, abundantísimo y bien condimentado almuerzo, cuyo servicio y menú espléndidos fueron altamente elogiados por los comensales, los que desde las amplísimas galerías que circundan el comedor se extasiaron en admirar el estupendo panorama que se vislumbra desde allí, pues todos sus puestos, bañados al Mediodía, dejan ver al viajero que desde ellos contempla el panorama, los extensos pinares y llanuras que se pierden en la distancia, cerrando sus inmensas cortinas con las serranías segovianas.

Después de terminado el suculento almuerzo, nuevamente excursionistas, autoridades y el pueblo en masa, continúan su visita, haciendo alto en la casa donde se celebraron las bodas de la reina que había de ser de un día, o sean los de don Pedro I y doña Juana de Castro, dirigiéndose acto seguido a la iglesia de San Esteban, del más puro estilo mudéjar, donde admiraron los famosos sepulcros ojivo-mudéjares de los López de Córdoba e Hinestrosa, así como el famoso y magnífico retablo del Descendimiento del arcediano collarino, Gómez González, del siglo XV, que es tan justamente alabado por todo el que le ve.

El señor Mendizábal, que con tanto acierto y elocuencia ensalzó las cosas pretéritas de esta famosa villa, que un día se llamó la ciudad de Colenda, fué justo y clamorosamente ovacionado.

Cuando empezaba a oscurecer, emprendieron el regreso los excursionistas, siendo despedidos entusiasta y cariñosamente por las autoridades y público, que se deshacen en atenciones. A los diez minutos hacen alto en el santuario del Hénar, donde son esperados por la Comunidad de frailes Carmelitas Calzadas, que habitan el vasto santuario convertido en colegio teológico, y después de adorar a la bendita Virgen bizantina, oyen la salve y unas hermosas plegarias, que los Hermanos teólogos cantan con gran afinación ejecutadas maravillosamente.

Tenemos entendido que los excursionistas fueron satisfechísimos de su estancia en esta hospitalaria villa, en la que recibieron infinitas atenciones por parte de todos.

Hay que hacer constar públicamente que el industrial don Galo Alvarez Otero, dueño del hotel «La Castellana», donde a los excursionistas, como queda dicho, les fué servido el almuerzo, puso también a dis-

posición de los mismos el magnífico y soberbio vagón-autobús Leyland, construido en Inglaterra y que muy en breve ha de hacer el servicio de viajeros por carretera de Valladolid a Madrid por Cuéllar y Segovia.

Nosotros desde las columnas de EL ADELANTADO felicitamos efusivamente a las autoridades y demás personas que contribuyeron a dar realce a acto tan simpático que merece sea repetido mucho más a menudo.

30-10-930.

CÓRCOLES.

Aguilafuente

Despedida

En la imposibilidad de poder despedirse, como sería su deseo, personalmente de cada uno de los muchos amigos que por estas tierras segovianas deja, así como darles las gracias más expresivas por las múltiples muestras de afecto y cariño que ha recibido en los tristes momentos por que ha pasado con motivo de la muerte de su querida y joven esposa (q. e. p. d.) doña María Martín Cerezo, nuestro buen amigo don Leandro Rodríguez Casas, rico industrial de Rosario de Santa Fe (Argentina), así como sus hijos Manolita y Antoñito, lo hacen por nuestro conducto desde las columnas de este diario, a su salida para dicha población argentina. Le acompañan en su viaje sus hermanos políticos, don Emiliano Bravo y su esposa doña Angelita Martín, y el joven Simeón Olmos.

A todos los deseamos muy feliz arribo a las tierras americanas.

Matrícula de adultos

Mañana termina el plazo para poder ser inscritos como alumnos para poder asistir a las clases nocturnas que para adultos se darán en las escuelas nacionales de niños.

El número de jóvenes matriculados es bastante crecido.

Las clases darán comienzo el próximo lunes, a las siete de la tarde.

30-10-930.

CORRESPONSAL

Villaverde de Iscar

Fiestas religiosas

Efectuadas importantes reformas en este templo parroquial, el católico pueblo se dispuso a celebrar solemnemente las fiestas dedicadas a Cristo Rey. El celoso cura párroco, don Prudencio Aguado, secundado por las autoridades y personas piadosas, supieron trazar un programa digno de la causa que le motivó, un programa, en fin, en que culminaban la voluntad y la fe. En el libro de la historia religiosa de este pueblo quedará gravado en letras de oro tan fausto acontecimiento.

Ocuparon la sagrada cátedra durante el triduo don Columbiano Sánchez, cura párroco de Campo de Cuéllar, quien pronunció una notable oración, cantando las excelencias del amor divino y en párrafos de gran emoción que supo transmitir a los fieles, recordó cuando, doce años atrás, dirigió la palabra, desde este mismo lugar, regentando esta parroquia.

Don Demetrio Herranz, párroco de Pedrajas de San Esteban, con su peculiar estilo de intenso dramatismo y convincentes frases; el insigne orador de la emoción y cincelados conceptos poéticos, cautivó al auditorio.

El Padre Vicente Navajas, tan conocido e identificado con este pueblo, tan familiarizado con todos, con la elocuencia en él característica, desarrolló el tema magistralmente.

Quizá por primera vez en este pueblo han desfilaro por la sagrada cátedra en el transcurso de una semana, tan elocuentes oradores, lamentando que el cuarto predicador no pudiera acudir, por impedirse los altos deberes de su cargo.

La procesión resultó solemnísima y altamente conmovedora. Los notables coros hicieron honor a sus aptitudes y a sus maestros. En la fachada del Ayuntamiento se instaló

un altar bellamente adornado por personas piadosas que supieron hermanar el arte con la religión.

El otoño nos regaló una noche espléndida. La diáfana del cielo dejó paso a la luz de las estrellas, sublimes bengalas de inacabable fulgor. Y la luz de los farolillos, las luces de la tierra, al encontrarse con las luces del cielo, nimbaban la cabeza de Jesús, que paseaba triunfal por las calles de nuestro pueblo. Cristo paseó por la tierra y se llegó hasta nosotros. Bello cenit; bóveda sin pilares, bajo la que los astros caminan por sus rutas, jamás borradas ni modificadas, donde la soberbia del hombre no osa clavar sus jalones que modifiquen sus intangibles trazados.

Palio inmenso y azul bajo cuyos pliegues un pueblo creyente camina pausado, escoltando la imagen de Jesús. ¡Sublime cuadro de indescribible grandezal Fiesta de luz en la noche. Las luces del alma en invisible centelleo suben, se elevan hacia los horizontes de luz. Y sobre el oro encendido de las andas, la Imagen parece entreabrir sus labios para bendecir a todos. La negrura de las tinieblas rasgadas por dos luces, la luz materia y la luz de la fe. Y tras las rejas de las ventanas, entre el verde de las hojas campea el rojo de los geranios, como heridas sangrantes abiertas en pechos doloridos que ofrecen a Dios su sacrificio.

De la parte musical estuvo encargada la notable pianista señorita Julia de Rivero, que arrancó al teclado del armonio lo mejor y más sublime de su repertorio.

Como nota simpática de piedad y altruismo, debe consignarse el hecho de haberse estrenado un magnífico palio, regalo del propietario y juez municipal de este pueblo, don Donaciano Sanz de Castro, y un soberbio armonio costeado por suscripción que encabezó el párroco con doscientas pesetas, y el resto, hasta mil trescientas, por don Donaciano Sanz. El hijo de este pueblo, guarda forestal, don Francisco Colomo Herrero, costó un hermoso cirio ofrecido a Cristo Rey. Los rasgos de tan altruistas donantes han sido muy elogiados. De los pueblos inmediatos acudieron verdaderas caravanas atraídas por el anuncio de tan notables fiestas.

El lunes, 27, se celebraron solemnes funerales por los padres del donante don Donaciano y de su tío don Manuel Sanz Martín, párroco que fué de Fuente el Olmo de Iscar, en cuya memoria fué hecho el donativo. Además de los sacerdotes ya mencionados, acudieron los párrocos de Mata de Cuéllar, Remondo y Fuente el Olmo de Iscar, don Mariano García, don Máximo Gonzalo y don Andrés Anaya, respectivamente.

CORRESPONSAL

Vaca suiza

se vende, abocada a partir del tercer parto. Para tratar, con su dueño, Felipe Laguna, en Chahie (Segovia).

2.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Para ambos sexos. Edad: diez y nueve a treinta y cinco años. Título: maestro. Instancias hasta el 29 de Noviembre. Edición oficial del programa. Circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de competentísimo profesorado, compuesto por profesores de Escuela Normal, 40 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, únicas adaptadas completamente al programa redactadas por los señores Ballester, Bauer, Beltrán, Benedicto, Dantín, Llardent, Llopis, Soriano, Vera y Zaragoza, 18 volúmenes, 60 pesetas. Venta a plazos y por materias sueltas.

Depositarios municipales

Convocatoria con número ilimitado de plazas. Edad: veintitrés años. Título: profesor o perito mercantil. Depositario interino o ayudante de Caja. Cajero de Sociedades y otros. Instancias durante los meses de Enero y Febrero de 1931. Exámenes en Mayo. Edición oficial del programa en cuanto aparezca. Circular con detalles gratis. PREPARACION a cargo de nuestro competente profesorado en materia municipal, 50 pesetas mes. En preparación: Contestaciones Reus, que empezarán a publicarse por entregas en cuanto sea conocido el programa.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO»**, y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas
La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tonos CHATOS de la llanada de Vitoria

Precios

De 7 semanas.....	65 pesetas uno
De 8 ».....	75 » »
De 9 ».....	90 » »
Primales de 3 meses.....	100 » »
Crías de 4 meses.....	120 » »
» de 5 meses.....	140 » »

Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. **LUCIO PIAZUELO** Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enzarzar.

Pedido y catálogos gratis. **ANTONIO SERRANO**, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 30	Día 31
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	69,55	70,00
— A. de 500....	71,00	71,00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,50	75,50
— A. de 500....	74,50	74,00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	92,00	92,00
— A. de 500....	91,50	91,50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	86,25	86,25
— A. de 500....	86,50	86,25
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	101,15	101,15
— A. de 500....	99,50	99,75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,95	99,95
— A. de 500....	99,50	99,50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	84,50	84,50
— A. de 500....	84,50	84,40
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	72,10
— A. de 500....	69,00	69,20
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	86,50
— A. de 400....	88,50	88,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,20	90,20
— A. de 500....	90,50	90,50
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000....	99,60	99,60
— E. de 500....	99,75	99,75
— D. de 500....	99,75	99,75
— C. de 500....	99,75	99,50
— B. de 500....	99,75	99,50
— A. de 500....	99,75	99,60
Benda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,50	98,50
— C. de 25.000....	98,00	98,00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	98,25	98,25
— 5 por 100....	97,75	97,70
— 6 por 100....	109,10	109,10
Acciones		
Banco de España....	596,00	595,00
— Hipotecario....	450,00	450,00
— Hispano Americano....	245,00	245,00
— Español de Crédito....	435,00	430,00
— Arrendataria de Tabacos....	231,00	231,00
Madrid Zaragoza-Alicante....	514,00	514,00
Norte de España....	555,50	535,00
Explosivos....	1.024,00	1.020,00
Obligaciones		
Bande de España 1.ª serie....	70,25	70,50
— 2.ª —.....	68,75	68,75
— 3.ª —.....	70,50	70,50
— 4.ª —.....	70,50	70,50
— 5.ª —.....	70,50	70,50

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Cédulas personales

Confecionados los padrones del impuesto de cédulas personales del año actual, correspondientes a los contribuyentes que han hecho declaración, a esos efectos, en las parroquias de San Clemente, San Millán, San Miguel, San Sebastián, San Marcos, Santo Tomás, Santa Columba y Santa Eulalia, de esta ciudad, se exponen al público en las oficinas de la secretaría de la excelentísima Diputación por un plazo de diez días hábiles, a contar desde esta fecha, para que durante el mismo, y horas de nueve y media a trece y media, puedan ser examinados por los interesados, y en el propio plazo y cinco días más, formular las reclamaciones que estimen procedentes, a tenor de lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, advirtiéndose a los contribuyentes que las reclamaciones que no se produzcan en ese período, no serán atendidas por extemporáneas. Segovia, 30 de Octubre de 1930.—El presidente accidental, P. Guajardo.—Por acuerdo de la C. P.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

¡Novedad en el arreglo de sillal!
SILLERIA CEBRIAN ESCUDEROS, 22
¿TIENE USTED SILLAS ROTAS? mándelas o pase recado a esta casa y se las entregará fuertes, con asiento de espadilla blanca (o como desee) y barnizadas.
¡ NUEVAS Y CON ECONOMIA!
¡NO OLVIDE! EN ESCUDEROS, 22
SE NECESITAN APRENDIZAS Y UN CHICO

APOPLEJIA
Parálisis arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto Antiapoplético Berdaguer
Depura la sangre y activa su circulación
28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud
PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE ¡REPENTINA!
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES
50% ECONOMIA
ACUDA A SU PROVEEDOR O AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
2 1/2% extra contra este recorte; 31 Julio 1931
VALIDEZ HASTA 31 JULIO 1931
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE ÉXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

Préstamos con hipoteca
Desde 2.500 hasta 250.000 pesetas
Amortizables en diez, quince, veinte o veinticinco años, los hace
La Cooperativa Hipotecaria
con garantía de primera hipoteca de **FINCAS RUSTICAS Y URBANAS:**
Facilidad y rapidez en la tramitación. Facilidad para liquidar a voluntad del prestatario. Participación de éste en las ganancias sociales. Máxima espera en los atrasos.
Esta Sociedad tiene actualmente en vigor más de mil seiscientos préstamos concedidos con garantía hipotecaria
Pídanse instrucciones al director-gerente
Capital emitido: **5.000.000 de ptas.**
Domicilio social: (edificio de la Sociedad)
Plaza Príncipe Alfonso, 5 **MADRID**